



## **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO (MAISFC)**

El MAIS es el marco que orienta la forma en que el sistema de salud organiza y entrega la atención, poniendo en el centro a las personas, sus familias y las comunidades, considerando su contexto de vida y su territorio. En Atención Primaria, este modelo se operacionaliza a través del MAIS con enfoque Familiar y Comunitario (MAISFC).

Su propósito es mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población, asegurando una atención integral, continua, cercana y pertinente, a lo largo del curso de vida.

Los principios irrenunciables del MAISFC son los pilares que orientan todo el quehacer de la Atención Primaria de Salud y garantizan una atención coherente, oportuna y de calidad. Estos principios son:

### **1. Atención centrada en la persona**

Reconoce a la persona como sujeto de derechos, activa en el cuidado de su salud. La atención considera su historia de vida, valores, cultura, familia y contexto territorial, promoviendo un trato digno, respetuoso y humanizado, así como la toma de decisiones compartidas.

### **2. Continuidad de la atención**

Asegurar que las personas y familias reciban una atención oportuna, coordinada y sostenida en el tiempo, a lo largo del curso de vida y entre los distintos niveles de la red de salud. Implica seguimiento, referencia y contrarreferencia efectiva, evitando la fragmentación del cuidado.

### **3. Integralidad del cuidado**

Aborda la salud desde una mirada biopsicosocial, integrando acciones de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados, considerando tanto los determinantes sociales como las necesidades individuales, familiares y comunitarias.

## **¿Qué significa estar certificado en MAISFC?**

Estar certificado en MAISFC (Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria) significa que un establecimiento de Atención Primaria de Salud ha demostrado, mediante un proceso formal de evaluación, que implementa de manera efectiva este modelo, cumpliendo los estándares definidos por el Ministerio de Salud.

En términos concretos, implica que el establecimiento:

- **Centra la atención en las personas, familias y comunidades**, reconociendo su contexto social, cultural y territorial.
- **Trabaja con enfoque biopsicosocial**, integrando acciones de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados.
- **Cuenta con equipos de salud organizados territorialmente**, con roles claros y trabajo interdisciplinario.
- **Desarrolla acciones de participación social**, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y sus organizaciones.
- **Utiliza herramientas de gestión familiar y comunitaria**, como la sectorización, la cartola familiar y el diagnóstico participativo.
- **Articula su quehacer con la red asistencial y otros sectores**, favoreciendo la continuidad del cuidado.
- **Cumple indicadores y estándares de calidad**, evaluados periódicamente mediante instrumentos oficiales.

En síntesis, estar certificado en MAISFC significa brindar una atención más humana, cercana, continua y pertinente al territorio, alineada con los principios de la Salud Familiar y Comunitaria.

## **¿Qué centros de salud, se pueden certificar en el MAISFC?**

En el marco del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAISFC), pueden certificarse aquellos establecimientos de la red de Atención Primaria de Salud (APS) que cumplen con los estándares definidos por el Ministerio de Salud.

Los centros que pueden acceder a la **certificación MAISFC** son: Hospitales de base comunitaria, Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) y Postas de Salud Rural (PSR)



## ¿Cómo se evalúa un establecimiento?

Un establecimiento de Atención Primaria de Salud se evalúa para la certificación MAISFC mediante un proceso técnico, sistemático y estandarizado, orientado a verificar el nivel de implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en su quehacer cotidiano.

De manera general, el proceso considera las siguientes etapas y componentes:

### 1. Instrumento de Evaluación MAISFC

La evaluación se realiza a través de un instrumento oficial definido por el Ministerio de Salud denominado “Pauta de Certificación MAISFC”, que contiene dimensiones, componentes e indicadores asociados al modelo. Este instrumento permite medir el grado de avance del establecimiento en la implementación del enfoque familiar y comunitario.

### 2. Dimensiones Evaluadas

**El instrumento considera, entre otras, las siguientes dimensiones:**

- **Gestión y organización del modelo:** Evalúa la existencia de una conducción clara del MAISFC, planificación, liderazgo, sectorización y uso de herramientas de gestión.
- **Equipo de salud y trabajo interdisciplinario:** Revisa la conformación de equipos, estabilidad, roles definidos, capacitación y trabajo colaborativo.
- **Enfoque familiar y comunitario en la atención:** Analiza cómo se incorporan las familias y su contexto en las prestaciones, uso de cartola familiar, continuidad del cuidado y seguimiento.

- **Participación social y vinculación comunitaria:** Evalúa mecanismos de participación ciudadana, trabajo con organizaciones sociales y acciones comunitarias.
- **Articulación en red y continuidad de la atención:** Revisa la coordinación con otros niveles de atención, intersectorialidad y derivaciones oportunas.
- **Monitoreo, evaluación y mejora continua:** Considera el uso de indicadores, análisis de resultados y planes de mejora.

### 3. Metodología de Evaluación

La evaluación combina distintas fuentes de verificación, tales como:

- Revisión documental (planes, registros, protocolos, actas, informes).
- Entrevistas a equipos de salud y directivos.
- Visita y recorrido por el establecimiento.

### 4. Rol del Servicio de Salud

El Servicio de Salud cumple un rol clave en:

- Acompañar técnicamente el proceso.
- Validar la información presentada por el establecimiento.  
Consolidar y reportar los resultados al nivel central, según corresponda.